



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

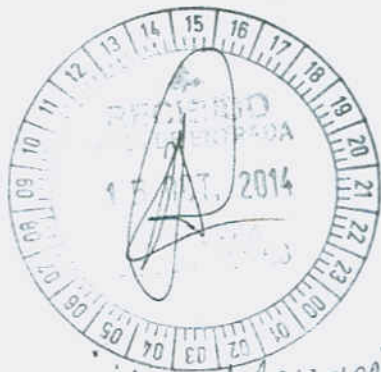
Asunción, 15 de Octubre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado a las localidades de San Pedro del Ycua Mandiyu y la Colonia Barbero Cue del departamento de San Pedro, realizado por el Señor Senador Sixto Pereira Galeano, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

En la localidad de San Pedro del Ycua Mandiyu se realizó una reunión con la participación Senadores, Diputados, Gobernador, Miembros de Junta Departamental donde se solicitó la mediación de la Comisión de Reforma Agraria sobre el conflictos de tierra que afecta a la Colonia Barbero Cue cuyo trámite judicial se encuentra en etapa de Apelación y existe una denuncia presentada por el pleno de esta Cámara de Senadores, se designó la conformación de una Comisión Asesora que acompañe este proceso de reivindicación de estas tierras al Estado Paraguayo y actuales ocupantes conformantes de la Comisión Un Pedacito de Italia.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



Alejandro
Cáceres


Sixto Pereira G
Senador de la Nación

